



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2022	
Asesora:	10:04 Hs.
Exp N°:	48135

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y adhesión al acto homenaje organizado por el Liceo Aeronáutico de Funes, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, a nuestro héroe nacional Teniente Aviador Alfredo Vázquez en la Plazoleta que lleva su nombre sito en la esquina del Bv. 27 de Febrero y calle Moreno de la ciudad de Rosario, a llevarse a cabo el 8 de junio de 2022, en el marco del 40° aniversario de su paso a la inmortalidad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 8 de junio de 1982, en el marco de la guerra de Malvinas, el joven alférez Alfredo Jorge Alberto Vázquez al mando de un Douglas A-4B Skyhawk iniciaba su vuelo a la inmortalidad.

Este heroico halcón santafesino inició el ataque aéreo en contra el HMS Fearless, hundiendo el lanchón de desembarco "Foxtrot", en cercanías de Bahía Agradable siendo derribado por un misil Sidewinder lanzado desde un Sea Harrier posicionado sobre él, cerca de la aldea Fitz Roy.

El "gordo Vázquez", como lo conocían sus camaradas y amigos, nació en la ciudad de Rosario el 8 de septiembre de 1957.

El capitán VGM Marcelo Moroni, quien convivió con el héroe rosarino durante la guerra de Malvinas, lo recordaba de este modo: *"Supimos que era de Rosario, que había estudiado comercial, que le gustaba mucho la natación, que tenía dos hermanos, que le gustaba la música y se animaba con la guitarra. Era un tipo sencillo, ni conflictivo ni rebuscado. Un tipo gaucho. Como solemos decir de aquellos que siempre están dispuestos a dar una mano. Tenía las cosas claras y sabía contagiar optimismo aún en los momentos más difíciles."*

En 1982, antes de la guerra, era alférez y se encontraba prestando servicios como piloto de aviones A-4B Skyhawk en la V Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina con asiento en Villa Reynolds (en la provincia de de San Luis).

Fue ascendido post mortem a teniente y condecorado post mortem con la Medalla al Valor en Combate por ley nº 25.576 del 11 de abril de 2002. El gobierno argentino por ley nacional nº 24.950/98 lo incluyó en el listado de los "héroes nacionales", fallecidos en combate en la guerra de las Malvinas: Teniente (PM) V.G.M. Alfredo Jorge Alberto Vázquez.

En el año 2017, en el cenotafio de los Caídos en Malvinas de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se realizó una ceremonia en su homenaje,



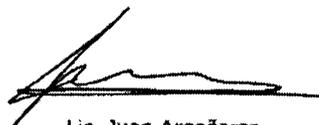
en la cual los hermanos del teniente Vazquez, Mónica y Fabián, donaron a la intendente de la ciudad el Sable del héroe para ser exhibido en el Salón de las Banderas del Monumento Nacional, sector de las Islas Malvinas, próximo a los sables de San Martín y Belgrano. El valor de este símbolo está expresado en el sacrificio y compromiso con la Patria, es por ello que entregarlo en custodia es un acto de nobleza, que dignifica al portador y a la familia.

También en la ciudad de Rosario, la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 409 "Teniente Aldredo Jorge Vázquez" hace honor a este valiente hijo de nuestra provincial.

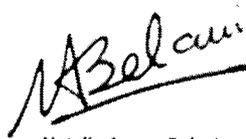
El próximo 8 de junio, en el marco del 40° aniversario de la gesta de Malvinas, el Liceo Aeronáutico de Funes, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, llevará a cabo un nuevo acto homenaje a nuestro héroe nacional en la Plazoleta "Teniente Aviador Alfredo Vázquez" sito en la esquina del Bv. 27 de Febrero y calle Moreno de la ciudad de Rosario.

Reconocer a los Héroes de la Patria y en ellos el testimonio de los valores irrenunciables que nos engrandecen a todos los argentinos sin duda ha sido siempre importante; mas en estos tiempos convulsos en que pareciera reinar el "todo vale" y el recurso a la violencia y el atropello se muestran como algo normal, poner de relieve ejemplos como el del Tte. Vázquez cobra aún mayor significatividad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial